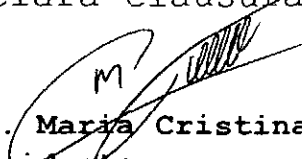


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIO DE LA
COMPAÑÍA "CORPORACIÓN JARRIN HERRERA CÍA. LTDA"**

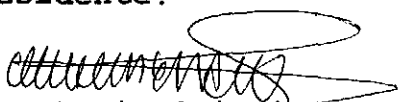
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y siete días del mes de abril del 2017, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Remigio Crespo 4-81 y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios de la Compañía, la señora SONIA CRISTINA HERRERA FLORES, conyugue sobreviviente del señor Alberto Jarrin Antón, y como administradora común de los bienes dejados por este conforme justifica con los documentos que acompaña, y la compañía INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRAVONA, representada legalmente por su Gerente General la Sra. MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA, conforme justifica con la copia del nombramiento otorgado a su favor; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía Sra. Maria Cristina Jarrin Herrera y como secretaria la Gerente General señora Sonia Cristina Herrera Flores; por reunir los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las doce horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe de la Gerente de la Compañía; SEGUNDO.- Informe del Comisario de la Compañía; TERCERO: Informe del Auditor Externo de la Compañía; CUARTO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio dos mil dieciséis; QUINTO.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciséis. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: PRIMERO.- La Gerente Señora Sonia Cristina Herrera Flores, presenta su informe; SEGUNDO.- Se da lectura

del informe por parte del Auditor Externo señor Clermo Gómez Orellana; TERCERO.- Es presentado el informe por parte de los Auditores Externos TAXGOLD AUDITORES CIA. LTDA.; CUARTO.- Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros del año dos mil dieciséis; QUINTO.- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciséis, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden la Gerente, Comisario, Auditor Externo, Estados Financieros, sobre el destino del valor de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciséis, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente, Comisario, Auditor Externo, en su orden, y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil dieciséis existe una utilidad al cierre del año de USD. \$ **2'186.636,34** (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 34/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, los mismos que ascienden a la suma de USD. \$ **2'186.636,34** (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 34/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) sean distribuidos de la siguiente manera: **a)** El valor de las utilidades que serán distribuidas entre los empleados de la compañía, asciende a la suma de USD. \$ **96.222,29** (NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE Y DOS CON 29/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **b)** Para el pago de Impuesto a la Renta del ejercicio económico del año dos mil dieciséis, se cancelara la cantidad de

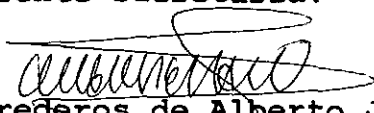
USD. **\$422.185,66** (CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **c)** Se genera Impuesto a las Ganancias por el valor de USD. **\$32.249,80** (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **d)** Se aplicara la Reserva Legal, valor que asciende a la suma de USD. **\$81.798,93** (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 93/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **e)** El saldo de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, valor que asciende a USD. **\$1.554.179,66** (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE CON 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), se considerará como reserva facultativa de la compañía. A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los socios siendo las trece horas declara clausurada la reunión.



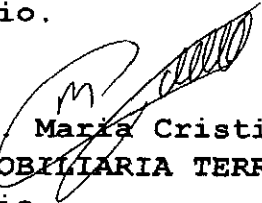
Sra. ~~Maria~~ Cristina Jarrin Herrera,
Presidente.



Sra. ~~Sonia Cristina~~ Herrera Flores,
Gerente-Secretaria.



Herederos de Alberto Jarrin Antón,
Socio.



Sra. ~~Maria~~ Cristina Jarrin Herrera,
INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA,
Socio.